

Taller de memoria: Impuestos y fiscalidad tributaria en el Chile actual

Horario: martes y jueves de 14:50 a 16:00 horas

Profesores: Jonatan Israel y Abel Piñones

Descripción del curso: En los últimos años, la tributación ha desbordado las tranquilas aguas normativas a las que nos tenía acostumbrados en las de las últimas décadas. Constantes proyectos de reforma tributaria, discusiones en materia de tributación internacional y las revigorizadas finalidades sociales y/o correctivas vía impuestos han sido una nueva dinámica que merece ser observada por los abogados y abogadas de nuestro país. El taller de memoria busca que los estudiantes se inicien en la investigación de estas modificaciones y propongan un estudio acabado de diferentes temas que cruzan la tributación del siglo 21. Como propuesta preliminar (sin perjuicio que puede ser modificada según los intereses de los estudiantes) presentaremos los siguientes temas: Hacienda Pública y regulación de los impuestos; Derechos de los contribuyentes; Criptoactivos y su tributación; Impuestos Correctivos; tributación y digitalización de la economía; sostenibilidad e impuestos; y Royalty Minero.

El taller se desarrollará en un régimen de continuidad, durante dos semestres consecutivos. Durante el primer semestre (Taller I) se dividirá en dos fases paralelas: i. el estudio de la metodología de la investigación jurídica y ii. el estudio de tópicos especializados en tributación contemporánea. El producto final del semestre primavera será el proyecto de memoria y su inscripción. En el segundo semestre (Taller II) se espera que los estudiantes trabajen su proyecto de memoria bajo la guía y supervisión de los profesores, se espera que al terminar el semestre otoño 2024 los estudiantes entreguen sus memorias finalizadas.

El estudiante deberá escoger uno de los temas propuestos por los profesores correspondientes a algún eje temático relevante en el sistema tributario del siglo 21. Sin perjuicio de lo anterior, si algún estudiante desea abordar algún otro tema relacionado lo puede proponer y los profesores analizarán si es acorde a los tópicos del Taller de Memoria.

Objetivos generales: el taller pretende ofrecer a los y las estudiantes herramientas jurídicas y sociales que les permitan conocer, comprender y analizar el debate que se ha generado en torno a la tributación contemporánea. El objetivo es que participen en el debate, con rigurosidad académica, mediante el desarrollo de investigaciones. Esta investigación pretende ser su trabajo de memoria final para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Objetivos específicos:

- i. conozcan y comprendan nociones básicas de investigación jurídica.
- ii. desarrollar habilidades para el manejo de bases de datos y recursos bibliográficos
- iii. conocer la normativa universitaria sobre la memoria e investigaciones.
- iv. practicar la planificación de un trabajo individual considerando los tiempos acotados
- v. ejercitar la retroalimentación de pares
- vi. conocer y comprender los principales tópicos sobre impuestos presentados en el curso

Contenido: el contenido del taller de memoria se dividirá en dos partes: por un lado, se abordarán elementos metodológicos para enfrentar una Tesis o AFET y, por otro, contenido tributario de interés para aterrizar elementos de sus trabajos. En cuanto a esto último se proponen, pero no son excluyentes, las siguientes sesiones: Hacienda Pública y regulación de los impuestos; Derechos de los contribuyentes; Criptoactivos y su tributación; Impuestos Correctivos; IVA a los servicios digitales: sostenibilidad e impuestos; y Royalty Minero.

Régimen de asistencia: no será objeto de control.

Evaluaciones y ponderación de las mismas:

20% 4 ensayos sobre temas a elección en base a tópicos y textos bibliográficos del curso. Se recomienda que sea sobre el tema propuesta para la memoria, pero no es excluyente. Fechas por definir.

20% presentación del proyecto de memoria fechas a determinar desde el 9 de octubre.

10% comentarios a las propuestas de investigación de sus compañeros.

50% de la nota semestral será la calificación del respectivo proyecto de memoria. Esto oficiará como examen del curso y debe ser entregado 3 semanas después de la última clase del curso (plazo máximo de entrega domingo 3 de diciembre a las 23:59 horas).

Calendario de clases:

Inicio semestre 7 de agosto

Término semestre 10 noviembre

24 sesiones

Sesión	Fecha	Tema
1	8/8	Presentación del curso
2	10/8	Metodología de la investigación
3	17/8	Hacienda, política fiscal y regulación de los impuestos. Historia de las reformas tributarias
4	22/8	Tributación y digitalización de la economía I
5	24/8	Tributación y digitalización de la economía II
6	29/8	Derechos de los contribuyentes
7	31/8	Marco teórico y objeto de la investigación I
8	5/9	Marco teórico y objeto de la investigación I
9	7/9	Tributación y digitalización de la economía III
10	21/9	Bases de datos y citas
11	26/9	Impuestos correctivos I
12	28/9	Impuestos correctivos II
13	3/10	Ética e integridad académica/ Normativa para evitar el plagio
14	5/10	Criptoactivos y su tributación I
15	10/10	Criptoactivos y su tributación II
16	12/10	Sostenibilidad e impuestos
17	17/10	Royalty a la actividad minera I
18	19/10	Royalty a la actividad minera II

19	24/10	Tópicos según interés de los estudiantes
20	26/10	Tópicos según interés de los estudiantes
21	31/10	Presentación de proyectos
22	2/11	Presentación de proyectos
23	7/11	Presentación de proyectos
24	9/11	Cierre del curso plan Taller II
24	9/11	Cierre del curso plan Taller II

Bibliografía obligatoria:

Tópico metodología:

- UNIVERSIDAD DE CHILE. 2015. Instructivo sobre memorias de prueba y talleres de memoria.
- UNIVERSIDAD DE CHILE. 2021. Ética e integridad académica: origen, historia y evolución del enfoque; principios, modelos y su relación con el modelo formativo de la Universidad de Chile
- UNIVERSIDAD DE CHILE. 2009. Redacción de citas bibliográficas. Guía y ejemplos.
- CORRAL, C. 2008. Cómo hacer una tesis en Derecho. Curso de metodología de la investigación jurídica, Editorial Jurídica, Santiago de Chile.
- ELGUETA, M. y PALMA, E. 2010. La Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas, Facultad de Derecho Universidad de Chile, 2ª edición, impresión Lom.
- MIRANDA, A. Plagio y ética de la investigación científica, en Revista Chilena de Derecho, 2013, pp. 711-726
- ECO, U. 1932-2016. Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura

Tópicos especializados:

- I. Tributación y digitalización de la economía
 - BENEDETTO, S. 2020. Impuesto a los servicios digitales: del mundo a Chile. En: María Pilar, M., y MAGASICH, A. (Eds). Reforma tributaria 2020: principales cambios. Santiago, Chile. Tirant Lo Blanch. pp. 295-332.
 - ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO. 2015. “Proyecto OCDE/G20 sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios. Informes Finales 2015. Resúmenes. [En línea] <https://www.oecd.org/ctp/beps-resumenes-informes-finales-2015.pdf> [fecha de consulta: 21.07.2023]
 - ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO. 2018. “Tax challenges arising from digitalization-intermin report”.
 - ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO. 2019. “What is BEPS?”. Disponible en <https://www.oecd.org/tax/beps/about/>.
 - PARADA, L. 2022. La Propuesta de un Impuesto Mínimo Global: Una Mirada Crítica. En: GARCIA, A. (ed). Transformación digital y justicia tributaria. Santiago, Chile. Tirant Lo Blanch.

II. Criptoactivos y su tributación

- BARROILHET, A. 2019. Criptomonedas, Economía y Derecho, (pp. 29 -67) [en línea] Vol. 8, num.1, Revista Chilena de Derecho, Universidad de Chile <<https://rchdt.uchile.cl/index.php/RCHDT/article/view/51584/56575>> [consulta: 14 de abril de 2021].
- OSSANDON, F. 2019. Tributación de las criptomonedas en Chile: desafíos regulatorios actuales. Revista de Estudios Tributarios. 22. pp. 95–141
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2018). Oficio Ordinario N°963, de fecha 14 de mayo de 2018.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2019). Oficio Ordinario N°36, de fecha 23 de abril de 2019.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2019). Oficio Ordinario N°1.371, de fecha 16 de mayo de 2019.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2020). Oficio Ordinario N°1.474, de fecha 31 de julio de 2020.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2021). Oficio Ordinario N°3.014, de fecha 26 de octubre de 2021.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2021). Oficio Ordinario N°3.029, de fecha 27 de octubre de 2021.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2022). Oficio Ordinario N°276, de fecha 27 de enero de 2022.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2022). Oficio Ordinario N°979, de fecha 22 de marzo de 2022.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2022). Oficio Ordinario N°1.466, de fecha 02 de mayo de 2022.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2022). Oficio Ordinario N°1.803, de fecha 03 de junio de 2022.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2022). Oficio Ordinario N°2.208, de fecha 21 de julio de 2022.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2018). Resolución Exenta N°153, de fecha 28 de diciembre de 2018.

III. Sostenibilidad e impuestos

- GLOBAL REPORTINIG INITIATIVE. 2019. GRI 207: Fiscalidad.
- BENDETTO, S. 2021. Sostenibilidad tributaria: La nueva tendencia que llegó para quedarse. [en línea] <https://taxlatam.com/noticias/sostenibilidad-tributaria-la-nueva-tendencia-que-llego-para-quedarse/> [fecha de consulta: 21.07.2023]

IV. Derechos y garantías de los contribuyente

- MASBERNAT, PATRICIO. Garantías Constitucionales del contribuyente: crítica al enfoque de la doctrina nacional. Ius et Praxis, Talca. 2002
- MASBERNAT, PATRICIO. El principio de capacidad económica como principio jurídico material de la tributación: su elaboración doctrinal y jurisprudencial en España. Revista Ius et Praxis, Universidad de Talca. 2010.
- EMILFORK, ELIZABETH. La justicia tributaria. Revista de derecho Universidad de Concepción. 1996
- MAZZ, ADY. ¿Estatuto del contribuyente o revisión del Código Tributario y normas generales para su adecuación a la normativa constitucional? 2008.

- BALMACEDA, NICOLAS. Corporaciones de asistencia judicial y abogados de turno: ¿incumplimiento de una garantía constitucional? En Revista Chilena de derecho. 2000
- BERNAL, DIANA. La defensa del contribuyente en México: Retos en la Defensa del contribuyente. Foro Internacional. La defensa de los contribuyentes: Experiencias y desafíos en el continente americano: 74. 2014
- PRODECON. Naturaleza de la procuraduría de defensa del contribuyente como Ombudsman. Serie de cuadernos de la procuraduría de la defensa del contribuyente. Numero IX. 2013
- DIANA BERNAL. La importancia de un Ombudsman como defensor especializado de los contribuyentes. En Los derechos del contribuyente en una sociedad transparente y global.

V. Royalty a la actividad minera

- CARRASCO MORALES, O., 2004. “Sobre el Impuesto a la Minería (royalty Minero)”. Revista De Derecho. Universidad de Concepción. Revista N° 215- 2016, pp. 73-82.
- JORRATT, M., 2021. Renta económica, régimen tributario y transparencia fiscal en la minería del cobre.
- LÓPEZ, R y STURLA, G., 2017. Cómo captar las rentas del cobre en Chile.
- NAUDÓN DEL RÍO, A., PFEFFER URQUIAGA, E. Y VERDUGO MARINKOVIC, M., 2004. Análisis Constitucional del Proyecto Ley que establece una regalía minera Ad-valorem y crea un Fondo de Innovación para la Competitividad. Informe en Derecho.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2013). Circular 22, de fecha 3 de mayo de 2013.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2005). Circular 55, de fecha 14 de octubre de 2005.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2010). Circular 74, de fecha 3 de diciembre de 2010.
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE (2006). Circular 35, de fecha 21 de junio de 2006.

Bibliografía complementaria:

Tópico metodología:

- ÁLVAREZ, G. 2009. Curso de investigación jurídica, Ed. Legal Publishing.
- SUREDA, J. y MERCÉ, R. 2009. Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado.

Tópicos especializados:

- MASBERNAT, P. 2014. Justicia y sistema tributario. Una mirada desde la perspectiva inglesa. Revista Díkaion.
- VALDIVIA, F. 2010. Consagración en el Código Tributario de los derechos de los contribuyentes (artículo 8 bis). Reporte Tributario 4.
- ROZAS, J. y EVA, A. 2004. El defensor del contribuyente. Un estudio de derecho comparado: Italia y EE. UU. Crónica Tributaria 113.
- ÁLVAREZ, J. El defensor del contribuyente en México y España. Tesis (Doctor en Derecho). Michoacán de Ocampo; México, Universidad del País Vasco, 2015.

- SERRANO, F. El defensor del contribuyente: ¿procedimiento para dar respuesta al principio de participación ciudadana, procedimiento de gestión o de revisión? En Jornadas de Estudio sobre la nueva Ley General Tributaria. 2004.
- LETURIA, F. y MERINO, Á. 2004. Tributación y Minería en Chile: Antecedentes para un debate informado. Centro de Estudios Públicos, Documento de Trabajo N° 354.
- MATUS, M. 2014. Tensiones normativas en torno a la incorporación de impuestos en la regulación ambiental. Revista Ius et Praxis, 20 (1): pp. 163- 198.